

DEDUCCION VIVIENDA HABITUAL

Escrito por TRESCU - 22/05/2013 18:33

hola el tema es que para hacer la declaracion este año tengo una duda.
mi mujer no trabaja entonces al hacer la declaracion conjunta me puedo desgravar yo todo el importe de
la deduciion por vivienda habitual.gracias

=====

Re: DEDUCCION VIVIENDA HABITUAL

Escrito por euribor - 24/05/2013 09:46

Sí, cuando uno de los cónyuges no trabaja conviene hacer la declaración conjunta, ya que a parte de beneficiarse de las deducciones por declaración conjunta, también puede incluir el 100% de la hipoteca para deducirlo.

Lo único es que el límite de deducción son 9.040 euros, en lugar de 2×9.040 euros.

Esto no supone problema si no pagáis más de 9.040 euros de hipoteca al año.

Salu2

=====